

Lugar de entrega: **Calle Interna Pablo Nogués S/Nº, Remedio de Escalada, Edificio J. Hernández, Dir. de Relaciones Laborales. Fletes, acarreos y descarga por cuenta del adjudicatario. De Lunes a Viernes de 11:00 a 17:00 hs. PREVIA COORDINACIÓN CON LA UNIVERSIDAD.**

-Los productos/códigos de activación (o equivalentes) deberán entregarse con remitos (o documentación equivalente) en los que deberán constar, indefectiblemente, los números de orden de compra y de expediente al que pertenezca la entrega, junto con el detalle de cada uno de los productos (descripción de la Licencia y número de serie en caso de corresponder). Sin excepción.

- Los **remitos** (o documentación equivalente), deberán confeccionarse por triplicado, correspondiendo el original para el adjudicatario, el duplicado para el área en la cual se efectuó la entrega, y el triplicado para la Dirección de Compras. Éste último, **deberá ser presentado en la Dirección de Compras inmediatamente después de efectuada la entrega de la mercadería.**

- A los efectos de computar los plazos para la recepción definitiva de los bienes entregado, se tendrá como fecha de recepción provisoria aquella que acusare el sello de la Dirección de Compras colocado una vez que el remito, debidamente conformado por el área solicitante, es presentado en sus oficinas.

Observaciones: La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de DIEZ (10) días, a partir de la recepción por la Dirección de Compras del remito o del momento en que se encuentren activas las licencias (lo que ocurra último), según el artículo que antecede. Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación. Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere notificado la recepción definitiva.

Unidad de medida:			
Cantidad:			
	Importe total:		\$ 132.550,00
	Importe IVA:		
% Bonificación:	Importe Bonificación:		
	Neto:		\$ 132.550,00

Motivo de la bonificación:
Son pesos: Ciento Treinta y Dos Mil Quinientos Cincuenta

Condición de pago: 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s, conforme lo dispuesto en el PByCP y siempre que se hubiere otorgado la recepción definitiva (Contra presentación de recibo oficial).

ENTREGA ÚNICA:

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

R.0001.003.010.000.16.55.09.01.00.01.2.2.2.0000.1.21.3.4

Alejandro Dajud
Director de Compras
Universidad Nacional de Lanús